



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL, EL DÍA 18 DE AGOSTO 2016. SESION Nº 9/16.

SEÑORES ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta: D^a M^a Flor Almón Fernández (Grupo Socialista)

Sres. Concejales:

Grupo Socialista (PSOE-A):

D. Francisco Sánchez-Cantalejo López

D. Francisco Ruiz Jiménez

D^a Susana Feixas Martín

D^a Alicia Crespo García

D. Gregorio Morales Rico

D^a Isabel Mercedes Sánchez Sánchez

Grupo del Partido Andalucista (Partido Andalucista Espacio Plural Andaluz):

D. Antonio J. Escámez Rodríguez

D. Francisco David Martín Alonso

D. Miguel A. Muñoz Pino

D^a M^a Ángeles Escámez Rodríguez

D^a Gloria Araceli Chica Linares

Grupo Popular (PP):

D^a Luisa M^a García Chamorro

D. José García Fuentes

D^a Elena Vallejo Fernández

D^a Concepción J. Abarca Cabrera

D. Bernardo Roa Guzmán

D. Nicolás J. Navarro Díaz.

D^a Ángeles López Cano

D^a Manuela Santiago Martín

D^a M^a Inmaculada Torres Alaminos

D. José Luis Chica López

Grupo de IULV-CA (Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía):

D^a Daniela Paqué Peña

D^a Inmaculada C. Omiste Fernández

D. Christian D. Linares Mingorance

*D^a Inmaculada Torres Alaminos y D^a Ángeles López Cano, concejales del Grupo Popular se incorporan en el punto 2º del orden del día.

Secretario General: D. Rafael Muñoz Gómez.

El Ayuntamiento Pleno ha adoptado los acuerdos cuyo extracto se recoge a continuación:

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Sometida la urgencia de la convocatoria a la consideración de los concejales presentes en la sala, se produce el siguiente pronunciamiento, votan a favor los concejales presentes del PSOE

(5) y del PA (5) y se abstienen los concejales del Grupo Municipal del PP (8) y los concejales de IULV-CA (3) , por lo que el Pleno acuerda por mayoría su ratificación.

Se incorporan D^a Inmaculada Torres Alaminos y D^a Ángeles López Cano.

2º - PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO PARA LOS EJERCICIOS 2016-2017.

Se somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: votan a favor los concejales de los grupos del PSOE (7) y PA (5) y se abstienen el resto de corporativos en la Sala, miembros de los Grupos del PP (10) e IULV-CA (3).

Por consiguiente, el Pleno de la Corporación, por mayoría, acuerda:

- Aprobar el Plan Económico-Financiero para los ejercicios 2016-2017, que figura en el expediente y queda debidamente diligenciado.

Y, sin más asuntos, se levantó la sesión.

El Secretario,

